



Las Zonas Francas en Colombia

Hernando Caicedo T.
Asesor Comercio Exterior

ZF
Hernando Caicedo T.



DEFINICIÓN

La Zona Franca es el área geográfica delimitada dentro del territorio nacional, en donde se desarrollan actividades industriales de bienes y de servicios, o actividades comerciales, bajo una **normatividad especial en materia tributaria, aduanera y de comercio exterior**. Las mercancías ingresadas en estas zonas se consideran fuera del territorio aduanero nacional para efectos de los impuestos a las importaciones y a las exportaciones.



Cual es el nuevo objetivo de las Zonas Francas?.

Ser instrumento para la creación de **empleo** y para la captación de nuevas **inversiones** de capital.

Ser un polo de **desarrollo** que promueva la **competitividad** en las regiones donde se establezca.

Desarrollar procesos industriales altamente **productivos y competitivos**, bajo los conceptos de seguridad, transparencia, tecnología, producción limpia, y buenas prácticas empresariales.

Promover la generación de **economías de escala**.

Simplificar los procedimientos del **Comercio de Bienes y Servicios**, para facilitar su venta.



Ventajas de Operar en Zona Franca

Tributarias:

15% de Impuesto de Renta sobre el 100% de la operación, no existiendo obligación de Exportaciones y pudiendo ser 100% la venta en Mercado colombiano, Vrs. 33% en operación por fuera de Zona Franca.

Reducción de Impuestos locales (municipios)

No IVA en compras Locales.

No aranceles ni IVA, en compras Internacionales.

No IVA en compras de Activos Fijos.

Financieras:

Mejor Flujo de Caja, dado el no pago de Aranceles e IVA.

Manejo de Cuenta Corriente de Mercado Libre. Se cancelo sept. 08

Menor Costo de Inventario.



Ventajas de Operar en Zona Franca

Plataforma Logística:

Óptimos tiempos en nacionalización de productos para el Mercado Local (horas)

Productos 100% con Integración nacional, no requiere nacionalización

Despachos y trámites ágiles en las salidas a Mercados Externos (Exportaciones)

Bajos niveles de inventario y nacionalizaciones parciales.

Mejores condiciones de Seguridad

Legales:

Ha existido Estabilidad legislativa en todos estos años y la promoción y mejora de las condiciones ha sido una constante.

Posibilidad de firmar Contratos de Estabilidad Jurídica con el Estado colombiano hasta por 20 años.

ZF
Hernando Caicedo T.



Cuantos tipos de Zonas Francas hay?



Permanentes

Usuarios Industriales de Bienes y Servicios - Comerciales

Permanentes Especiales

Bienes (Sectoriales)

Servicios

Agroindustriales

Portuarias y Aeroportuarias

Parques Tecnológicos

Ley Páez

Transitorias

CUADRO DE REQUISITOS Y COMPROMISOS DE EMPRESAS DE ZONA FRANCA

	Sujeto	Requisitos		Compromisos y Plazos		
		Activos Totales SMMLV	Patrimonio Liq. SMMLV	Inversión Mill \$US	Usuarios y/o Empleos (4)	Plazo Inv
Régimen General ZFP	UIBSCOMZFP	0 - 500		0	0	
		500 - 5.000		0	20	
		5.000 - 30.000		1.3	30	3 años
		Más de 30.000		7.6	50	3 años
Régimen Operadores ZF	Nuevo Uop. ZFP y Uop a la vez (3) UOZFP - Ley Paez		2.300	0,58		
			23.000	5.8 (5) 11.6	5 Usuarios	Duración ZF 5 años
			150.000	(6) 23.4	(6) 10 Usuarios	5 años
Régimen Zona Franca Permanente Especial	ZFPE ZFPE'Ss (2) ZFPE Agr ZFPE Ss -Port (1) ZFPE Emp Exist			38	150	3 años
				2.5	500	3 años
				11.7	350	3 años
				23.4	150	3 años
				19	500	3 años
			150.000	38	20	3 años
Régimen Zona Franca Ley Páez	UZFP - Ley Paez ZFPE - Ley Paez	0 - 5000		0,508	20	3 Años
		5.000 - 30000		1.9	30	3 años
		Más de 30.000		3.8	50	3 años
			75.000	19		3 años



Qué tipo de servicios se pueden prestar?

1. Logística, transporte, manipulación, distribución, empaque, reempaque, envase, etiquetado o clasificación
2. Telecomunicaciones, sistemas de tecnología de la información para captura, procesamiento, almacenamiento y transmisión de datos, y organización, gestión u operación de bases de datos
3. Investigación científica y tecnológica
4. Asistencia médica, odontológica y en general de salud
5. Turismo
6. Reparación, limpieza o pruebas de calidad de bienes
7. Soporte técnico, mantenimiento y reparación de equipos, naves aeronaves o maquinaria
8. Auditoria, administración, corretaje, consultoría o similares.
9. Etc.



Cómo beneficiarse del régimen de Zona Franca?

Creando una Zona Franca Permanente
Presentar Proyecto de Zona Franca / Clusters /
Sectores

Calificándome como Usuario dentro de una ZFP
Empresa Nueva

Solicitando que mi nueva planta sea Zona
Franca Especial

Solicitando que mi planta existente sea Zona
Franca Especial



Cuáles son los Requisitos para ser Zona Franca?

- Tener condiciones para ser dotada de infraestructura básica
- Que en el área no se estén desarrollando las actividades
- Ser continua.
- Que sea una nueva persona jurídica
- Hojas de vida de los socios
- Plan Maestro y Cronograma
- Concepto previo favorable del Comité Intersectorial.
- Compromisos de Inversión y Empleo.



TIPOS DE ZONAS FRANCAS

Requisitos - Zona Franca Permanente

- 20 Hectáreas.
- Que no se esté realizando previamente la actividad que se pretende desarrollar
- Tener aptitud para ser dotada de infraestructura básica.
- Comprometerse a partir del 5 año a tener 5 usuarios industriales de bienes y/o servicios que realicen una inversión nueva que sumada sea igual a US \$ 5 millones.
- Patrimonio líquido de 10.000 millones de Pesos.



Requisitos - Zona Franca Permanente – Ley Páez

1. Los parques de LP podrán constituirse como ZFP.

- Conformen un área continua de 50 ha.
- En el área geográfica funcionen más de cinco (5) empresas.
- Las empresas existentes deben calificarse como UIBS,
- Tener un área mínima de 5.000 m²

Activos Totales	Inversión	Empleo	Plazo
0 - 5000	2.000 smmlv	20	3 años
5.000 – 30.000	7.500 smmlv	30	3 años

Las ZFP deben comprometerse a partir del 5 año a tener 10 usuarios industriales de bienes y/o servicios que realicen una inversión nueva que sumada sea igual a 92.000 SMMLV.

Debe ser un Usuario Operador Nuevo.

2. Las empresas de LP fuera de parque podrán ser ZFPE, siempre que:

Patrimonio líquido de (75.000 SMMLV).

Realicen en (3) años una inversión de (75.000 SMMLV)



T.

Requisitos para los Usuarios de Zona Franca Permanente



Activos Totales	Inversión	Empleos Directos
0 - US \$100.000	US \$ 0	0
US \$100.001-1 millón	US \$ 0	20
US \$1 millón-6 millones	US \$ 1 millón	30
Superior a US \$6 millones	US \$ 2.5 millones	50

Si dentro del año siguiente se aumenta el valor de los activos, hay que ajustar los compromisos y el empleo.



ZONAS FRANCAS ESPECIALES

ZF
Hernando Caicedo T.

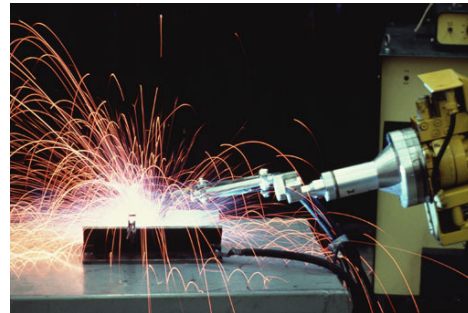
Requisitos - Zona Franca **Especial de Bienes**

- Inversión de US \$32 millones, y
- 150 empleos directos

Por cada US \$5 millones adicionales se reduce en 15 el número de empleos.



Requisitos Zona Franca Permanente Especial de Servicios



Inversión Millones	Empleos Directos
US \$ 2 – 10	501
US \$ 10 - 20	351 – 500
US \$ 20 -32	150 - 350

Para entidades prestadoras de Salud debidamente acreditadas el 50% de los empleos pueden ser Vinculados.

Debe mantener mínimo el 90% del empleo después del segundo año.

Requisitos Zona Franca Especial - Agroindustrial

Inversión de US \$16 millones o 500 empleos vinculados.





Zona Franca Especial para **empresas existentes**

Requisitos:

- Patrimonio de US \$32 millones
- Inversión de US \$150 millones
- Duplicar renta líquida gravable

Sociedades Portuarias



Sociedades portuarias de servicio público acceden a ZF siempre que:

- Inviertan US \$ 32 millones
- Compromiso de 20 empleos directos y 50 vinculados.



Operatividad y manejo Usuario Industrial y de Servicios Zonas Francas



Programa de Capacitación en Zonas Francas

MODULO I

1.1 Las Zonas Francas en Colombia

- 1 Historia
- 3 Normatividad
- 4 Clases de Zonas Francas
- 5 Clases de Usuarios en Zonas Francas

MODULO II

2.1 Compras de Mercados Externos

- 1 Manejo Marítimo
- 2 Manejo Aéreo
- 3 Manejo Terrestre

2.1.2 Normatividad diferentes Modalidades

2.1.3 Pagos a Proveedores Internacionales - Manejo Cambiario

2.2 Compras de Territorio Aduanero Nacional

1. Compra Factura Comercial SIN IVA

- 1 Con Declaración de Exportación Proveedor
- 2 Sin Declaración de Exportación

2. Compras con IVA



Programa de Capacitación en Zonas Francas

2.2.1 Normatividad Aplicable

2.2.2 Obligaciones Proveedores y del Usuario de Zona Franca

MODULO III

3.1 Ventas a Mercados Externos

1 Manejo Marítimo

2 Manejo Aéreo

3 Manejo Terrestre

3.1.2 Normatividad diferentes Modalidades

3.1.3 Manejo de pagos de Clientes Internacionales – Manejo Cambiario

3.2 Ventas a Territorio Aduanero Nacional TAN

1 Importación por parte del Cliente

2 Venta en Libre Disposición previa Nacionalización en cabeza del mismo fabricante.



Programa de Capacitación en Zonas Francas

4.1 INCOTERMS

Uso y aplicación en nuestras operaciones

MODULO V

5.1 SISTEMAS DE CONTROL DE USUARIOS OPERADORES

1 Sistema PICIZ Zona Franca del Pacífico

5.2 1 Pólizas de Cumplimiento

5.3 1 Auditoría semestrales



GRACIAS
HERNANDO CAICEDO T.
Hernando.caicedo@kraftla.com
Celular – 313 7442217

Z F
Hernando Caicedo T.